

viernes 12 de enero de 2024

Abierto el plazo de presentación de solicitudes para el desarrollo de festejos taurinos en la Plaza de Toros de Antequera en la temporada 2024

Los interesados deberán presentar dichas propuestas antes del 31 de enero, incluyéndose en las mismas tanto los festejos a realizar en la Feria de Primavera como en la Real Feria de Agosto, además de las pertinentes mejoras. Las fiestas de Primavera se desarrollarán entre el 31 de mayo y el 2 de junio, mientras que las veraniegas de agosto del 21 al 25.



El Ayuntamiento de Antequera informa de la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la organización y desarrollo de festejos taurinos en la Plaza de Toros de Antequera de cara a la nueva temporada 2024.

Las propuestas deberán presentarse en el registro general del Ayuntamiento debiendo incluir en las mismas tanto los tradicionales festejos correspondientes a la Feria de Primavera (del 31 de mayo al 2 de junio) y a la Real Feria de Agosto (del 21 al 25 de agosto).

Además, se valorará convenientemente la

inclusión de mejoras en dichas propuestas, tales como la inclusión de la organización de festejos de promoción de la tauromaquia o colaboraciones con escuelas taurinas.

